

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA COMISION MIXTA DE LAS FACULTADES DE AGRONOMIA Y VETERINARIA.

Setiembre de 1996

Escenarios posibles para el fortalecimiento del área Agro-Veterinaria

ESCENARIO 1

Coordinación Actividades actuales en común
Integración en actividades nuevas.
Puede evolucionar hacia el Escenario 2.

ESCENARIO FÍSICO.

Facultad de Veterinaria.
Venta predio Lasplaces. Definición de un nuevo lugar central.
Descentralización, Clínica Rumiantes, Producción Animal a Libertad.
Inst. Ciencia Alimentos, con Instituto Investigaciones Pesqueras. (Buceo).
Facultad de Agronomía
Venta parte predio Sayago. Reinversión Dentro de la Facultad.

Funcionamiento

Coordinación
Reválida de cursos
Intercambios docentes
Pasantías estudiantiles
PLA.PI.PA.-ATP
Investigaciones en común
integración actividades nuevas
Posgrado en Producción Animal
Nueva propuesta global para Regional Norte, Salto-Paysandú.

ESCENARIO 2

Coordinación de actividades básicas en común.
Integración en sedes descentralizadas las áreas aplicadas en común.
(Producción Animal y Tecnología de los Alimentos).
Integración en actividades nuevas

Escenario físico

Facultad de Veterinaria
Venta predio Lasplaces. Definición de un nuevo lugar central.
Reformulación Producción Animal, Campos Experimentales y Tecnología de los alimentos en conjunto con Agronomía.

Facultad de Agronomía.

Venta parte predio Sayado. Reinversión en la Institución.
Reformulación Producción Animal, Campos Experimentales y Tecnología de los alimentos en conjunto con Veterinaria.

Funcionamiento

Coordinación
Reválida de cursos
Intercambio docentes
Pasantías estudiantiles
pla.pi.pa.-atp
Investigaciones en común
Integración
Producción Animal. Físico, curricular, investigación, etc.
Campos Experimentales, codirigidos.
Escenario 2.1 Todos los campos en común.
Escenario 2.2 Algunos campos en común.
Ciencia y Tecnología de Alimentos. Físico, curricular. Investigación.
Plantas Pilotos.
Actividades nuevas
Posgrado en Producción Animal
Nueva propuesta global para Regional Norte Salto y Paysandú.

ESCENARIO 3

Integración sedes centrales, áreas básicas comunes.
Coordinación áreas de Producción y Tecnología Alimentos. Integración en emprendimientos nuevos.
Puede evolucionar hacia el escenario 4.

Escenario físico

Facultad de Veterinaria.
Venta predio Lasplaces. Definición de un nuevo lugar central en conjunto con FA.
Descentralización, Clínicas Rumiantes, Producción Animal a Libertad.
Inst. Ciencia Alimentos, con Instituto Investigaciones Pesqueras. (Buceo).
Facultad de Agronomía
Definición de un nuevo lugar central en conjunto con FV.
Posibilidad o no de vender Sayago.

Funcionamiento

Sedes centrales-Campus universitario.

En común, bibliotecas, laboratorios, bedelías, etc.

Coordinación
Revalidas de cursos
Intercambio de docentes
Pasantías estudiantiles
PLA.PI.PA.-ATP
Investigación en común
Integración actividades nuevas
Postgrado en Producción animal
Nueva propuesta en global para Regional Norte, Salto y Paysandú.

ESCENARIO 4

Integración sedes centrales
Integración en sedes descentralizadoras de las áreas aplicadas en común.

ESCENARIO FÍSICO

Facultad de Veterinaria
Venta predio Lasplaces. Definición de un nuevo lugar central en conjunto con Agronomía.
Reformulación Producción Animal, Campos Experimentales y Tecnología de los alimentos con Agronomía.
Facultad de Agronomía
Definición de nuevo lugar central en conjunto con Veterinaria.
Posibilidad o no de venta de Sayago.
Reformulación Producción Animal, Campos Experimentales y Tecnología de los alimentos en conjunto con Veterinaria.

Funcionamiento

Sedes centrales - Campus Universitario
Campos Experimentales-Codirigidos
Ciencia y Tecnología Alimentos, Plantas Pilotos - Integrados.

VENTAJAS DE ESTABLECER UNA SEDE CENTRAL EN COMÚN

(ESCENARIOS 3 Y 4)

Los siguientes comentarios desarrollan y reiteran al principio conceptos ya expresados en los capítulos anteriores por considerarlos trascendentes y avanzan en una propuesta de optimización y potencialización de recursos físicos y académicos que traduce una opinión claramente orientada sobre los núcleos temáticos centrales a dilucidar.
Como ya ha sido señalado nuestras dos Facultades se han desarrollado en forma aislada, salvo excepciones, particularmente

en la última década. Hay coincidencia que hoy los agrónomos y veterinarios no somos capaces de satisfacer los requerimientos técnicos que el sector agropecuario necesita. Debemos producir múltiples salidas para poder afrontar el cambio científico y las demandas técnicas del país, inserto en un mundo altamente competitivo. El sustento de esta apertura curricular es una fuerte formación en las disciplinas básicas, para lo cual el apoyo mutuo, como el de otras áreas universitarias es vital la decisión de coincidir en la necesidad de radicarnos en un campus en común para poder enfrentar estos desafíos parecería que implicará «a priori» el tener que definir un proyecto académico agroveterinario. Sin embargo, debido a ; desarrollos institucionales aislados, planes de estudio en distintas etapas de evolución y concreción, criterios organizativos diferentes, escasa o nula experiencia de trabajo en común, hacen difícil pensar en poder, en los tiempos que la situación lo requieren , tener la capacidad de desarrollar un programa académico común. Tampoco debemos desconocer resquemores, celos profesionales e intereses personales que sin duda existen y que van a dificultar la definición de un programa académico único.

Por todo lo que antecede, la concreción de un área unificada agroveterinaria debe visualizarse como un Proceso. Debiendo tener claridad absoluta de que es lo que se resuelve y define en cada etapa del mismo. Definida esta etapa de unificación como un proceso, debemos también ser conscientes que la o las localizaciones del mismo no son independientes de, por lo menos, una definición académica macro.

De acuerdo a la presentación de los distintos escenarios, el 1 y 2 no contemplan este Campus en común, si lo hacer el 3 y 4 , por lo que esta es una de las primeras decisiones que se deben tomar. El campus en común comprendería todas las disciplinas básicas y aplicadas (algunas en común y otras privativas de cada Facultad) que no tengan claras ventajas comparativas de estas ubicadas en una zona determinada.

OPTIMIZACION Y POTENCIACION DE RECURSOS FISICOS

Biblioteca. En este sentido es clara conveniencia de tener una sola biblioteca, más completa y donde no se dupliquen por ejemplo las revistas científicas. La misma sería totalmente informatizada,

de horario de consulta amplio y con facilidades de lugares de lectura para estudiantines. Aulas. esta es una de las carencias edilicias más aulas apropiadas, modernas y con el equipamiento audiovisual y computación acorde a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje. Habría aulas para seminarios, talleres, clases expositivas, así como aulas de información y de microscopía.

Audiovisuales. Modernización de los mismos y para cada tipo de aulas.

Imprenta. Una sola unidad en el mismo lugar y con los equipos más modernos.

Salas de conferencias. Acordes para la realización de Congresos y Seminarios.

Bedelia unificada.

Transporte. Unificado y optimizado.

Talleres en común.

Informática. Unificada, con PC. disponible para el uso de estudiantes, para la realización de cursos y para el uso estadístico y de elaboración de tesis, monografías, etc.

Comedor. Diseñado para una población estudiantil, docente y funcionarios más grande y moderno.

Salones de estudio. Los mismos serán asignados a estudiantes a los efectos de superar los problemas que implican las horas puentes.

Campus deportivo.

Laboratorio. Seguramente habrá laboratorios específicos de cada Facultad pero hay otros que puedan ser en común, evitando duplicaciones e invirtiendo en equipos caros que serían imposibles de adquirir por una sola Facultad.

Algunos ejemplos son:

Nutrición
Biotecnología
Bioquímica
Bacteriología
Virología
Leche
Plantas pilotos

OPTIMIZACION Y POTENCIACION DE RECURSOS ACADEMICOS

En ambas curriculadas actuales se han detectado curso similares que indicarían la posibilidad de unificar los equipos docentes. Esto no significa que luego los cursos sean idénticos, algunos los serán, otros se adecuarán a cada circunstancia y nivel necesario para cada curriculum, algunos ejemplos son:

Semestre inicial:

Curso Introductivo
CIEV
IRA-CIEV
Bioquímica
Biología-Química
Métodos cuantitativos
Anatomía
Fisiología
Nutrición
Genética
Zootecnia

Otras áreas centralizadas a unificar:

Ciencias sociales
Extensión
Educación continua
Apoyo pedagógico.

Esta unión seguramente no será sencilla pero es necesario intentarla de lo contrario la optimización será únicamente a nivel de recursos físicos que de todas maneras es una situación muy superior a la actual. Es también posible plantear este Escenario 3 como en dos etapas , una con la unificación de recursos físicos y una segunda con unificaciones de recursos académicos. Si estas dos etapas se logran ensamblar en un proceso exitoso, el siguiente paso sería intentar llegar el Escenario 4.

INFORMACION BASICA FACULTAD DE AGRONOMIA

Docencia

Título que expide: Ingeniero Agrónomo.
Currícula: 40 curso, 5 años de duración.
Plan actual aprobado en 1989, estructurado en 3 ciclos.

1. Introducción a la Realidad Agropecuaria.
2. Formación Central Agronómica.
3. Síntesis y Profundización.

Ingreso actual de estudiantes: 120-190
Estudiantes cursando: 1300
Títulos por año: 120-190

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

Total de cargos docentes	338
Montevideo	260
Salto	25
Paysandú	40
Cerro Largo	7
Nº de Docentes con PhD	20
Nº de Docentes con Master	67
Total de cargos no docentes	325
Montevideo	175
Salto	50
Paysandú	72
Cerro Largo	28

ESTRUCTURA ACADEMICA

Decanato

Unidad de Enseñanza.
Unidad de Convenios.
Unidad de Educación Permanente.
Departamento de Publicaciones.

Unidades docentes.

Ciencias biológicas.
Ciencias Sociales.
Forestal.
Suelos y Aguas.
Producción Animal.
Ecología y Protección Vegetal.
Estadística.

Estaciones Experimentales

EEMAC (Paysandú).
Salto.
Bañado de Medina (Cerro Largo).
Centro Regional Sur.

RECURSO ECONOMICOS

Presupuestos

Sueldos	U\$S 5.903.000
Gastos e Inv.	U\$S 532.600
Proventos	U\$S 300.000
Proyectos Conv.	U\$S 675.700

INFORMACION BASICA FACULTAD DE VETERINARIA

Docencia

Título que expide: Doctor en Veterinaria.
Curricula: 36 curso obligatorios, 6 años de duración total. 5000 horas estudiante.
Plan actual aprobado en 1980, se encuentra en revisión y se ensaya un plan nuevo con tres orientaciones: Clínica, Ciencia de los Alimentos, Producción Animal.

Ingreso anual de estudiantes. 200-230 en Montevideo; 10-15 en Salto.
Egreso anual de estudiantes: 130-140.
Veterinarios en ejercicio: 2000

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

Total de cargos docentes	336
Montevideo	311
Paysandú	8
Salto	8
Campos Experimentales	3
Otros	6
Horas docentes mensuales totales	7500
Docentes con postgrado (Maestría/ Doctorados	35
Total de cargos no docentes	202
Montevideo	89
Campos Experimentales	10
Otros	3
Horas no docentes mensuales totales	7500

ESTRUCTURA ACADEMICA

Decanato

Unidades de apoyo Académico
Informática
Audiovisuales
Apoyo Experimentales
Oficina del Estudiante

INSTITUTOS (7) DEPARTAMENTO (20)

-Biociencias Veterinarias

Morfología y Desarrollo
Biología Celular y Molecular
Fisiología

- Patobiología

Patología
Parasitología
Ciencias Microbiológicas

- Clínicas Veterinarias

Pequeños Animales
Rumiantes y Suinos
Equinos

- Centro Hospital Veterinario

- Producción Animal

Nutrición
Reproducción Ovinos, Lanos y

Caprinos
Bovinos
Animales de Granja

- Ciencia y Tecnología de los Alimentos

C.&T. de la Carne
C.& T. de la Leche
Actividades Complementarias

- Investigaciones Pesqueras

- Actividades Descentralizadas y Medio Ambiente

Salud Ambiental y Legislación
Ciencias Sociales
Enseñanza-aprendizaje
Centro Regional Norte

RECURSOS FISICOS

Montevideo, Lasplacces 1550-6 há.
Instituto de Investigaciones Pesqueras,
Rbla. Baltasar Brum Camino Maldonado,
Km. 18 - 34 há

Campo Exp. Nº 1. Miguez. Ruta 108,
Km. 11.597 há, Coneat 90
Instalaciones y galpones para
establecimiento Tambo ovino (200 ovejas
en ordeño 700 ovinos/200 bovinos
Se están construyendo, alojamiento,
comedor, laboratorio.

Campo Exp. Nº2. Libertad Ruta 1
Km. 42 324 há, Coneat 236
Instalaciones y galpones para establecimiento ganadero.
Se está construyendo alojamiento.

Recursos economicos (dólares)

Presupuesto anual, 3.000.000

Sueldos 85%

Gastos 115%

20% destinado a investigación.

Proventos (Campos, Hospital, otros servicios)

Proyectos investigaciones, capacitación, convenios (CSIC, INIA, BID-CONICYT, Comunidad Económica, etc) 400.000

ACTA REUNION DE TACUAREMBO

11/10/96

Tema. posición de la Sociedad Medicina Veterinaria ante CONHASA en Campaña Lucha Contra la Garrapata. Se considera de fundamental importancia expresar que: El veterinario de acuerdo con los atributos legados a su profesión, tiene la más alta competencia para participar activamente en la dirección, programación y ejecución de la lucha.

I- Agrupar: Relativo al Objetivo de la Campaña . Las Acciones de la lucha serán tendientes al Control, bajando la carga parasitaria, para llegar a la Erradicación - (Focos-Zona).

II - Relativo a las estructuras: Para llevar a cabo las estrategias definidas se entiende necesario

1) - Crear un Grupo Especifico dentro de CONHASA para coordinar las estrategias de lucha contra la garrapata con las diferentes CODESAS.

2) - Modificar las normativas actuales superando si es necesario las disposiciones legales que rigen el accionar de las CODESAS a los efectos de reforzar y dotarlas de autonomía financiera como organismo ejecutor de sus estrategias locales en las Campañas Sanitarias.

3) - Reactivar convenios regionales para globalizar y coordinar las diferentes acciones sanitarias, principalmente con Brasil y Argentina.

4) - Contar con el asesoramiento de un Centro de Referencia para programación, diagnóstico, extensión, educación y estudio de viabilidad económica de Lucha Sanitaria.

III - Relativo al soporte económico:

Con los solicitado en los puntos II-2 y II-4 y con nuevos elementos a ser aplicados en las estrategias de Despacho de Tropas, Centro de Saneamiento autogestionados, etc., se obtendrá recursos nuevos a tal fin (caravanas de tránsito sanitaria - libretas de Despacho de Tropas - balneaciones).

IV - Actores de la Campaña Sanitaria:

Llegar al convecimiento de los distintos actores del desarrollo de esta Campaña Sanitaria a efectos de que todos asuman las responsabilidades que le correspondan, con énfasis principalmente en el sector productor. estas acciones son imprescindibles para el éxito de lucha mediante el pronunciamiento del sector (encuesta u otro mecanismo) ■

**CONVENIO MICROSOFT
SOCIEDAD DE MEDICINA
VETERINARIA DEL
URUGUAY**

1. Con fecha 2 de octubre de 1996, se lleva a cabo un convenio entre la empresa Microsoft, registro del Ministerio de Educación y Cultura Nro. 623, representada por Fernando Rey, C. I. 1.970.074-4 en su carácter de Director y la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, representada por el Sr. Secretario Ejecutivo y con domicilio en Cerro Largo 1895 de la ciudad de Montevideo.
2. El Objetivo de este convenio es que los asociados a la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, sus funcionarios y familiares tengan la posibilidad de capacitarse en informática por intermedio de los cursos brindados por Microsoft.

Por este convenio se obtienen beneficios respecto al costo de los cursos tal como se ha logrado en convenios firmados con otras organizaciones.

3. Los cursos a brindar son estándares de acuerdo a las necesidades de mercado, pudiendo adecuarse según la demanda y la necesidad de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, o realizarse de manera intensiva si así lo ameritase.
4. El lugar de los cursos y sus salas dependerán del número de alumnos inscriptos mediante este Convenio. Si a criterio de Microsoft el número de alumnos lo requiere, podrá instalarse un salón de clases en el local de la SMVU a total costo de Microsoft, de lo contrario del mismo serán dictados en la oficina central de Microsoft, en la calle Río Negro 1370, esc. 904 (Edif. Varig).
5. El costo de los cursos por intermedio de este convenio será de cinco cuotas de \$ 205 (pesos uruguayos doscientos cinco) iguales y consecutivos.

Dicha cuota será ajustada cada cuatro meses de acuerdo al IMS.

6. Al finalizar los cursos Microsoft tomará examen a cada alumno y así evaluará el aprendizaje y emitirá los diplomas correspondientes.
7. El presente convenio tendrá una vigencia de un año a partir de la fecha, renovándose de manera automática por un período similar, si no obrase denuncia del mismo por una de las partes.
8. A los efectos de la cancelación, suspensión o extinción del presente convenio se establece como medio idóneo de comunicación de voluntad y de forma extrajudicial, el telegrama colacionado y la notificación escrita con constancia fehaciente de recibo.

A todos los efectos se firman dos ejemplares del mismo tener en lugar y fecha arriba indicados ■